nos mutilados y de la cadena y por
la de la carta para el recelo de tener
de los enemigos en la carta ha
ya gente como conviene para esforzar los
en los casos que se ofrezcan en la vecindad
por la mandana cada que se confiera el tal cercado
lo con mi negar y pero no para que se sea de
cada carta ha ~~haga~~ no ~~haga~~ ofrezco a
los dichos señores de Zerion y tienen tres
poderes al señor Principe en la cabeza de
catedral de aquí y otro no parado y
cada que ofrezcan a andar los otros
se a la carta ha y pues de la no los que
amenaze el fecho no tienen otra cosa
y fue pues sino el lo respondo a
la vista proposicion y para mas justa
razon de la vista el facudo tiene de
una sin no en que aquí ocasion y andar
a la carta ha se le buena a escriuir o
fecendo lo y fecho y adminiendo
de mas de cuidado para conviene ser
gan vistos para avisar por cartas
cuando necesario sea

Ofenmas pedeces y paga porque
sobre persona alguno

Al Nº de Juxinarin, sobre asconcos alrea
de carigna para que sobre las dregas de las cartas